JOSE ORLANDO CORREA ROMERO

ABOGADO CONCILIADOR

Tuluá – Valle, 13 de marzo de 2025,

Administradora

SILVANA ARIZA CATRO

Representante legal Conjunto Villa del Roble.

E.

S.

Ο.

Asunto: Informe de cartera

Cordial saludo

De manera atenta y respetuosa, me permito informar a la administración de las actividades desplegadas relacionadas con el cobro pre jurídico y jurídico de la cartera del conjunto, una vez entregada la información en el mes de diciembre del 2024 hasta el 13 de marzo de 2025. Se ha realizado las siguientes:

Actividades:

Total de solicitudes de cobro pre jurídico doce (12)

Procesos jurídicos dos (2)

Acciones realizadas:

- Llamadas de seguimiento
- Envío de requerimientos
- Reuniones con deudores

JOSE ORLANDO CORREA ROMERO

ABOGADO CONCILIADOR

4. Resultados:

Total recuperado: cartera completa del predio manzana 21 casa 4 Envió cuenta de cobro de la manzana 8 casa 4.

Admisión, registro y secuestré del predio manzana 5 casa 12

Atentamente,

JOSÉ ORLANDO CORREA ROMERO

C.C. 94'387.043 de Bolívar – Valle

T.P. No. 391.445 del C. S. de la Judicatura